

## **NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA**

### **1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo**

Se informará:

La Comisión Municipal del Deporte del Municipio de San Miguel de Allende, Gto. (COMUDE, SMA, Gto.) durante el 2021 que comprende periodo del 01 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2022, no presenta balance presupuestario de Recursos Disponibles Negativo.

### **2. Aumento o creación de nuevo Gasto**

Se informará:

- a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado.  
Durante el periodo informado no se aumentaron ingresos ni se creó gasto no etiquetado.

### **3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio (ESF-12)**

Aparecen los adeudos que corresponden a los pasivos al cierre 2022 y los impuestos por pagar del mes de diciembre, derivados de retenciones de Impuesto sobre la renta.

### **4. Deuda Pública y Obligaciones**

Se revelará:

- a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA PARA ESTE 1er TRIMESTRE 2022

### **5. Obligaciones a Corto Plazo**

Se revelará:

- a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

NO APLICA PARA ESTE 1er TRIMESTRE 2022

### **6. Evaluación de Cumplimiento**

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.

NO APLICA PARA ESTE 2do TRIMESTRE 2022